



## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

A continuación se realiza la liquidación de costas al interior del proceso ejecutivo adelantado por la Financiera Comultrasan en contra de Luis Emerio Fajardo Carrillo y otra, bajo el consecutivo 2020-00015, en cumplimiento a lo dispuesto en proveído del 25 de octubre de 2022.

Citaciones y notificaciones...	\$ 42.400.00
Gastos curaduría...	\$ 300.000.00
Inscripción medida cautelar...	\$ 37.500.00
Agencias en derecho...	\$ 520.000.00
<b>TOTAL COSTAS:</b>	<b><u>\$ 899.900.00</u></b>

En consecuencia, se pasa el presente expediente al despacho de la señora Juez para su conocimiento y lo que estime conveniente ordenar hoy 17 de febrero de 2023.

Firmado Por:  
Maria Angelica Ramirez Duran  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Puente Nacional - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **730fb71ddee261e0d2d0970e55d38cf7aa576324df82e7a40e4de01618247a3c**

Documento generado en 17/02/2023 10:56:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>